

Ciudadanos continúan violando horario restringido

Cada ciudadano juega un papel importante en la batalla contra la pandemia, sus buenas acciones y responsabilidades son vitales para el bienestar general de todos. Los informes de muertes y contagios que a diario son emitidos por el Ministro de Salud Pública, para mantener a la población informada, al parecer son ignorados por algunas personas irresponsables que insisten en violar las medidas de prevención, pareciendo que la realidad que estamos viviendo no les afecta y en lugar de colaborar se empeñan en sumarse a la problemática.

El toque de Queda por la vida sigue siendo incumplido, pues durante los patrullajes desarrollados el pasado martes 1 de septiembre, en todo territorio nacional, 671 personas fueron detenidas, siendo 681 obligadas a usar mascarillas. En dicha jornada 33 negocios fueron cerrados, mientras que 421 motocicletas y 76 vehículos fueron retenidos.

Al salir de casa no olvides llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”.

Aseopna realiza encuentro con altas oficiales de nuestra Policía Nacional

La presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (Aseopna), Ana Margarita de Sánchez, encabezó una reunión de trabajo junto a la general Teresa Martínez Hernández, subdirectora General de nuestra institución, para formar una alianza estratégica con el fin de realizar distintos trabajos focalizado en los valores de la familia, la niñez, el rol de la mujer policial, entre otros temas de sumo interés para Aseopna.

Entre las damas oficiales que participaron de la reunión estuvieron la coroneles Loida Adames Terrero, Directora del Comité de Retiro de nuestra Policía Nacional; Francia A. Hernández Pérez, encargada del Departamento de Trata y Tráfico de Personas; Amarilys Sanquintin Romero, encargada del Departamento Financiero de la institución. También estuvieron presentes la coronel Celeste Yanet Jiménez Cabral, directora Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, y la teniente coronel Cecilia González, asistente de la Dirección Central de Investigación (DICRIM).

Agradecemos donativo de mil mochilas para estudiantes

hijos de nuestros policías

El director General de nuestra Policía Nacional, mayor general licenciado Edward Ramón Sánchez González, y su esposa, la señora Ana Margarita de Sánchez, presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (Aseopna), recibieron en nombre de la institución un donativo de mil mochilas de parte del Grupo Financiero del Banco Popular.

Con esta acción cívica Aseopna iniciará la distribución de esta herramienta escolar en las áreas de responsabilidad policial, para los hijos e hijas de nuestros padres policiales.

Durante el encuentro realizado en el despacho de la Dirección General policial, el mayor general Sánchez González agradeció el apoyo a la institución del orden en ese tipo de aportes, de cara al inicio del nuevo año escolar, considerando la situación pandémica que vive el país y el mundo.

El Banco Popular fue representado por los señores José Luis Guzmán Peña, gerente de División de Seguridad Física; Juan Esteban Díaz Núñez, gerente encargado de la Unidad de Soporte División de Investigaciones; y Leonel NG, gerente departamental de Relaciones Públicas, quienes destacaron que la entidad financiera es un aliado de nuestra Policía Nacional.

Policía Nacional rinde informe sobre trabajo preventivo por la salud y la seguridad ciudadana

La ardua y constante labor de cada uno de nuestros policías desde el primer día de estado de emergencia, a nivel nacional, se puede ver reflejado en los resultados emitidos por la Dirección Central de Prevención, de nuestra Policía Nacional.

Durante las acciones para hacer cumplir las medidas sanitarias y el toque de queda por la vida, que abarcó desde el 20 de marzo al 28 de junio, y del 21 de julio al 1 de septiembre, un total de 123,147 personas fueron apresadas por violentar el toque de queda, de las cuales 65,618 fueron sometidas a la justicia por esa infracción.

En ese orden, 900 personas fueron enviadas a la justicia por rebelión contra la autoridad y 87 por subir videos a las redes sociales violentando el toque de queda y desafiando a las autoridades policiales.

También, durante estos cinco meses de arduo trabajo contra la pandemia, 68,042 personas fueron obligadas a usar mascarillas, al ser sorprendidas en diferentes calles y avenidas del país totalmente desprotegidas. De igual modo, 282 fueron reincidentes en violar el toque de queda.

Nuestras acciones, junto a las Fuerzas Armadas, permitieron retener un total de 7,596 automóviles y 60,701 motocicletas.

En el ámbito comercial, los resultados arrojaron que 4,751 negocios fueron cerrados por violentar las normas dictadas por el presidente de la República, de los cuales 1,879 fueron clausurados por operar en horario de toque de queda.

Nuestro trabajo por la salud y la seguridad ciudadana seguirá constante y efectiva con el fin de hacer cumplir las disposiciones emitidas por el Poder Ejecutivo, para detener el

aumento de contagios del coronavirus, a la vez de hacer frente a los actos delictivos.

Durante la pandemia nos hemos mantenido firmes en el cumplimiento de nuestro deber, brindando orientación y protección a la ciudadanía

Junto a las Fuerzas Armadas coordinamos y desarrollamos operativos preventivos, garantizando tranquilidad y orden público, así mismo supervisado el debido cumplimiento de las normas sanitarias.

Informamos que el resultado de la operatividades del lunes 31 de agosto, fue la detención de 750 personas, de la cuales 325 fueron obligadas a usar mascarillas y 8 sometidas a la justicia por rebelión contra las autoridades.

En dicha jornada 12 negocios fueron cerrados, 443 motocicletas y 55 vehículos retenidos.

Al salir de casa no olvides llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Exhortamos a la sociedad a unir esfuerzos para mantener el orden durante las medidas contra la pandemia

Nuestra Policía Nacional, entidad autorizada de preservar la seguridad ciudadana a través de las leyes que conforman la Constitución, exhorta a toda la población a respetar las normas implementadas por el Poder Ejecutivo y Salud Pública, a fin de evitar la propagación del Covid-19. En ese sentido, reiteramos el llamado a la cordura para que los ciudadanos respeten el accionar de los miembros policiales y militares, quienes arriesgan sus vidas para preservar la de la ciudadanía.

Durante los últimos días, decenas de policías han sido agredidos a pedradas, con botellas y otros objetos contundentes, por parte de ciudadanos que los han recibido de esa manera en distintos sectores, oponiéndose al cumplimiento de las medidas sanitarias. Se trata de una acción altamente grave que no debería ser, empezando por el hecho de que los agentes del orden público realizan su labor por el bien ciudadano, no para ocasionar enfrentamientos físicos innecesarios.

El objetivo principal del toque de queda y el uso correcto de las mascarillas es para proteger la integridad del núcleo familiar y que en ese orden no se vea afectado por el agresivo

virus que ha afectado la vida en el mundo. Nuestra institución del orden junto a las Fuerzas Armadas seguiremos trabajando día y noche para mantener las normas establecidas y evitar contagios.

Acompañamos al Ministerio de Defensa en celebración de misa por sus nuevas autoridades

El director General de nuestra Policía Nacional, el mayor general Edward Ramón Sánchez González, y su esposa, la señora Ana Margarita de Sánchez, acompañaron este lunes al ministro de Defensa teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa y a su esposa la señora Wendy Santos de Díaz.

La eucaristía fue realizada en la iglesia nuestra Señora de la Altagracia, en la sede del Ministerio de Defensa, en ocasión de dar gracias por la designación de las nuevas autoridades al frente de esa institución militar.

En este acto litúrgico estuvieron presentes los altos mandos militares acompañados de sus respectivas esposas.

Sin causa justificada cientos de personas violan horario restringido en todo el país, principalmente fines de semanas

Cualquier persona que ignore de manera consciente las normas para combatir la pandemia, debe saber que contribuye a posibles contagios y expansión de la enfermedad.

Nuestro interés no es salir a las calles a arrestar personas, más bien es poder informar en algún momento que no hubo detenciones y que toda la población está acatando las medidas de prevención.

Insistimos, si la ciudadanía no toma consciencia, los esfuerzos para combatir el virus serán en vano.

El resultado de los patrullajes desarrollados el pasado domingo 30 de agosto, en horario de Toque de Queda, fue la detención de 1,569 personas, de las cuales 452 fueron obligadas al uso de mascarillas y 10 sometidas a la justicia por rebelión contra las autoridades.

De igual forma 16 negocios fueron cerrados, mientras que 973 motocicletas y 124 vehículos, propiedad de los infractores, fueron retenidos.

Al salir de casa no olvides llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”.

La lucha contra las drogas sigue arrojando resultados satisfactorios mediante operativos

Nuestra Policía Nacional vuelve a dar un golpe contundente al microtráfico de sustancias controladas a nivel nacional, finalizando con el apresamiento de 45 personas y la incautación de más de 5 kilos de drogas en operativos realizados en distintas localidades del país. Los miembros de la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN), mantienen su lucha permanente contra este mal social, logrando sacar de las calles 3,978 gramos de marihuana; 1,174.2 de cocaína, 96.6 de crack y 2.1 de Tusi y 20 pastillas de éxtasis.

Al mismo tiempo lograron incautar 17 celulares, seis radios de comunicación, dos armas de fuego, dos motocicletas y seis balanzas utilizadas para la distribución de drogas, mientras que se pudieron confiscar la suma de 15,970 pesos y 2.00 dólares estadounidenses.

Los efectivos de la DICAN, de nuestra Policía Nacional, seguirán sin dar tregua a los infractores de la ley y así tratar de erradicar las drogas de las calles. Del mismo modo hacen un llamado a la población, que pueden informar de forma segura y totalmente confidencial, cualquier acto que vaya en

contra de la ley por las vías de contacto que entienda conveniente a través del teléfono 809-682-2151, las redes sociales y de nuestra aplicación móvil "TuPoliciaApp RD".

Ciudadanos insisten en incumplir medidas de prevención y Toque de Queda

Pese a los constantes llamados de las autoridades competentes, de respetar el cumplimiento de las medidas preventivas y horario de Toque de Queda por la Vida, gran número de personas insisten en no acatar ningunas de las normas. El pasado sábado 29 de agosto, durante nuestras acostumbradas labores preventivas, observamos como algunos ciudadanos burlan las medidas sanitarias, exponiéndose en las calles y lugares de concentración sin ningún tipo de protección.

Nuestra intensa labor dio como resultado la detención de 1,178 personas, de las cuales 649 estaban sin mascarillas, sumando con esa acción a posibles propagación del virus.

En dicho proceso 35 negocios fueron cerrados, mientras que 675 motocicletas y 90 vehículos fueron retenidos.

Al salir de casa no olvides llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”.